



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Ciencias Económicas

CUDAP: EXP -UNC: 0031557/2009

Córdoba, 09 de Octubre de 2009

**VISTO:**

La nota presentada por el Coordinador General de Módulos de Idiomas - Facultad de Lenguas Profesor Víctor Sajoza Juric en la cual solicita rectificar el Acta de Examen de la asignatura Módulo Inglés, en lo referente a las calificaciones de los alumnos Gonzalo Eduardo GINER Legajo N° 32372095 y Agustín Giner Legajo N° 200341253;

**Y CONSIDERANDO:**

Que según lo informado por el Área de Enseñanza a fs. 3 el alumno Agustín GINER Legajo N° 200341253 figura con una calificación de 8 (ocho) en el Acta de Examen N° 171 libro N° 292 de fecha 20 de julio de 2009, correspondiente a la asignatura Módulo Inglés;

Que asimismo Dirección de Enseñanza informa que en caso de acceder a lo solicitado por el Coordinador General de los Módulos de Idioma correspondería agregar con nota 8 (ocho) al alumno Gonzalo Eduardo GINER Legajo N° 32372095 en el Libro y Acta mencionados anteriormente;

Que el Coordinador General de Módulos de Idiomas Profesor Víctor Sajoza Juric solicita a fs. 1 la rectificación del Acta mencionada;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decano resolver estos temas; por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE.**

**Art. 1°.-** Ordenar la rectificación del en el Acta de Examen N° 171 Libro N° 292 de fecha 20 de julio de 2009 de la asignatura Módulo Inglés debiendo anularse la calificación de 8 (ocho) consignada en la misma, al alumno Agustín GINER Legajo N° 200341253.

**Art. 2°.-** Autorizar al Coordinador General de Módulos de Idiomas - Facultad de Lenguas Profesor Víctor Sajoza Juric a rectificar el Acta de Examen N° 171 Libro N° 292 de fecha 20 de julio de 2009 de la asignatura Módulo Inglés, en la cual el alumno Gonzalo Eduardo GINER Legajo N° 32372095 deberá figurar con una calificación de ocho (8).

**Art. 3°.-** Comuníquese al área Enseñanza y archívese.

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 736 /2009**

FELIX BLANCO  
DECANO  
CIENCIAS ECONÓMICAS